

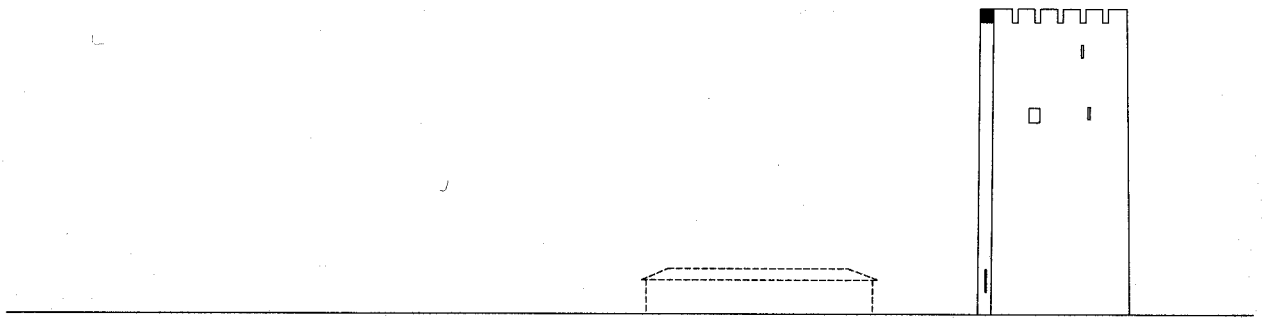
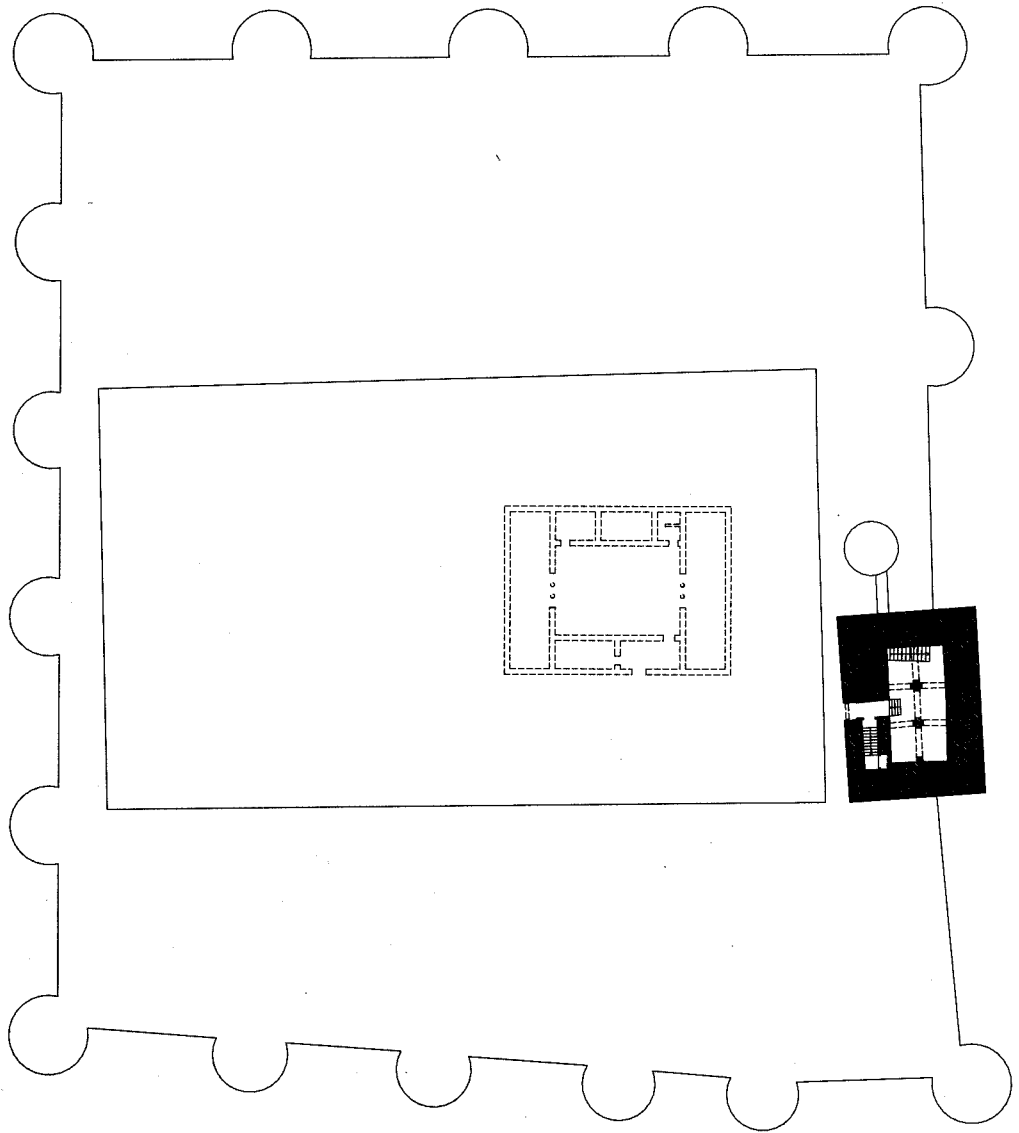
# *La Aljafería*



*La imagen de la Aljafenía  
a través del tiempo.  
Evolución morfológica*

*Antonio Almagro*

3



# La imagen de la Aljafería a través del tiempo. Evolución morfológica

El siglo XI se inicia con la ruptura del califato cordobés, que había logrado vencer la tendencia atomizadora de la España musulmana. Aunque en el ámbito político este fenómeno supuso la pérdida de la hegemonía mantenida por el estado musulmán sobre los reinos cristianos del Norte, en lo cultural, los pequeños estados surgidos tras la *fitna* mantienen la herencia de Córdoba, y servirán de refugio a artistas e intelectuales. Se produce así una multiplicación de centros culturales que, aunque ninguno alcance el esplendor de la vieja capital del Califato, constituyen una continuidad con fecundas aportaciones a la cultura musulmana y española.

Zaragoza, la capital de la Marca Superior, la frontera nororiental del califato, es uno de esos nuevos centros culturales, cuyo relieve se nos manifiesta de forma singular al haber conservado el vestigio arquitectónico más importante de este período: el palacio de la Aljafería.

La Aljafería es un ejemplo, por desgracia casi el único conservado, de lo que fue la cultura de los reinos de Taifas en lo que a arquitectura se refiere. Su interés estriba más en ser una pieza casi única conservada de una época, que en su propia singularidad, pues la arqueología nos empieza a desvelar la existencia de construcciones, posiblemente similares, en otros centros de la Península.

Destruída la gran creación de los califas, Madinat al-Zahra, los reyes de los nuevos estados trataron de emular, siempre dentro de su nueva escala de poder político y económico, nunca comparable con la pasada de los omeyas de Córdoba, aquella expresión del

poder que siempre ha conllevado toda arquitectura áulica. Nuevos palacios, que a la vez quieren ser muestra del refinamiento de una forma de vida y de cultura y expresión del poder del soberano que lo habita, surgen en distintas ciudades de la España musulmana. Zaragoza, Málaga, Almería, Balaguer y Sevilla, con sus restos arqueológicos y con referencias literarias, forman el testimonio de la arquitectura de este período, a los que en el futuro, sin duda, se irán incorporando otros, en la medida en que los estudios arqueológicos se vayan desarrollando en este campo.

Sólo el palacio de Zaragoza, la Aljafería, ha llegado hasta nosotros con los suficientes elementos como para darnos una visión bastante precisa de lo que fue la arquitectura y la decoración arquitectónica en el siglo XI. Ello nos permite establecer además el nexo de unión entre el arte cordobés del siglo X y las nuevas expresiones culturales de épocas posteriores. Igualmente nos permite interpretar los restos aparecidos de otros palacios del mismo período, que nos aportan luz suplementaria sobre la cultura hispanomusulmana en el siglo XI.

La azarosa vida posterior de este singular monumento ha supuesto una transformación continua del mismo, primero con función similar a aquella para la que fue concebido y más tarde con transformaciones de uso que han acarreado modificaciones tipológicas y, por consiguiente, de imagen. Las adiciones y alteraciones debidas a las distintas fases y usos sufridos

■ *Figura 1. La torre del Trovador y la hipotética al-munya en el siglo X.*



por el edificio tienen sin duda un indudable interés histórico, pues a través de ellas se pueden leer y entender las vicisitudes por las que ha pasado el monumento, que son reflejo de hechos históricos de indudable alcance. Sin embargo, la lectura de las sucesivas adiciones y sustracciones que ha sufrido el tejido edilicio no son fácilmente inteligibles, si no es a través de un adecuado análisis de sus distintos elementos y un conocimiento detallado de su historia. El edificio, tal como hoy lo vemos, no corresponde a ninguna fase histórica pretérita. En todo caso, se encuentra en un momento histórico más dentro de su azarosa vida. Su estado es fruto de nuestra actual situación cultural, política y social, que ha influido, como lo hicieron las de cada momento, en la adopción de unos nuevos usos y en la conformación de una nueva imagen.

Tratar de explicar para profanos en la lectura de este tipo de edificios que han sufrido una compleja metamorfosis, cómo pudo ser la Aljafería en algunas fases cruciales de su historia es el objeto de este trabajo. No quiere, ni puede, ser riguroso en los detalles. Falta mucha investigación por hacer y muchos datos quizás nunca los lleguemos a conocer. Pero a través de algunos dibujos, que son la esencia de nuestra aportación, creemos que se puede llegar a entender de una forma más asequible cómo han evolucionado los usos y formas y, por tanto, la imagen del edificio a lo largo del tiempo. Muchos de los dibujos no son sino transcripciones o interpretaciones de planos históricos traducidos a un lenguaje homogéneo para su mejor comprensión. Dadas las profundas transformaciones que el edificio ha sufrido, muchos de los datos sobre fases pretéritas sólo los conocemos a través de documentos escritos o gráficos. La lectura e interpretación de éstos ha sido la fuente principal utilizada para recomponer esta historia gráfica de la Aljafería.

## EL PALACIO ISLÁMICO

La Aljafería en sus orígenes fue un palacio suburbano. Situado a algo más de un kilómetro de la ciudad en la llanura aluvial del Ebro, restos arqueológicos parecen confirmar la preexistencia de construcciones anteriores. La hoy conocida como Torre del Trovador parece atestiguar por su aparejo de la parte inferior y su estructura ser obra de los siglos IX o X. Quizás constituyó una atalaya extramuros para evitar

ataques por sorpresa o quizás fue simplemente un elemento de protección de una *al-munya* o quinta de recreo ya existente en el lugar desde época antigua (figura 1).

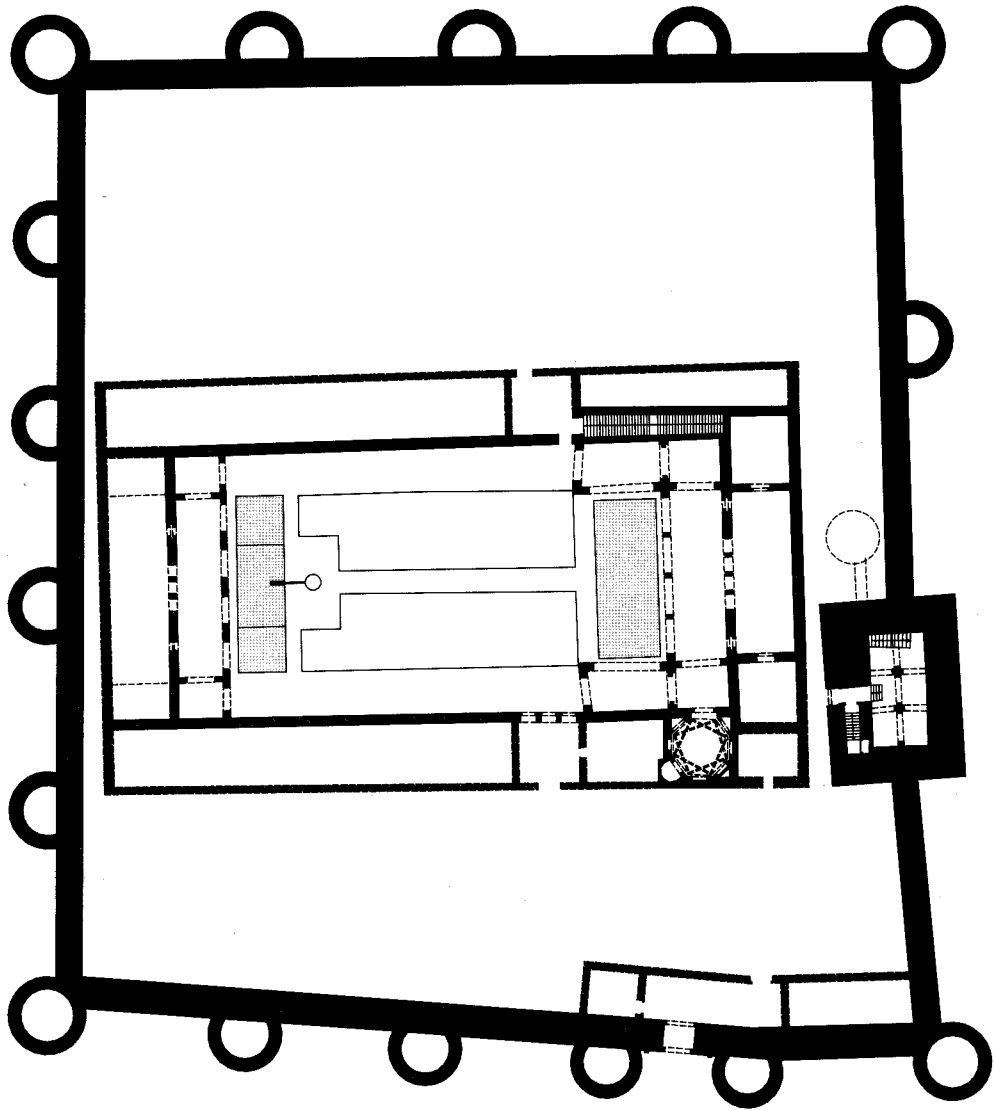
Pero el palacio que nos interesa es una construcción debida a Abu-Yafar Ahmad I al-Muqtadir bi-llah, segundo rey de la dinastía de los Banu Hud en Zaragoza, que reinó entre 1046 y 1081. El palacio, que se llamó en sus orígenes Qasr al-Surur (Palacio de la Alegría), debió de construirse después de 1065 en que Ahmad adoptó el título de al-Muqtadir bi-llah (poderoso gracias a Dios) tras la recuperación de Barbastro. Después fue ya conocido como al-Yafariyya, del nombre de su fundador, del que deriva el actual de Aljafería.

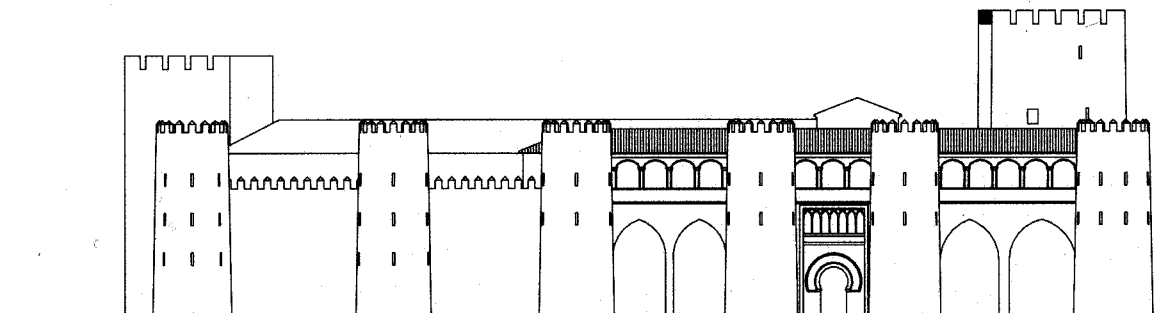
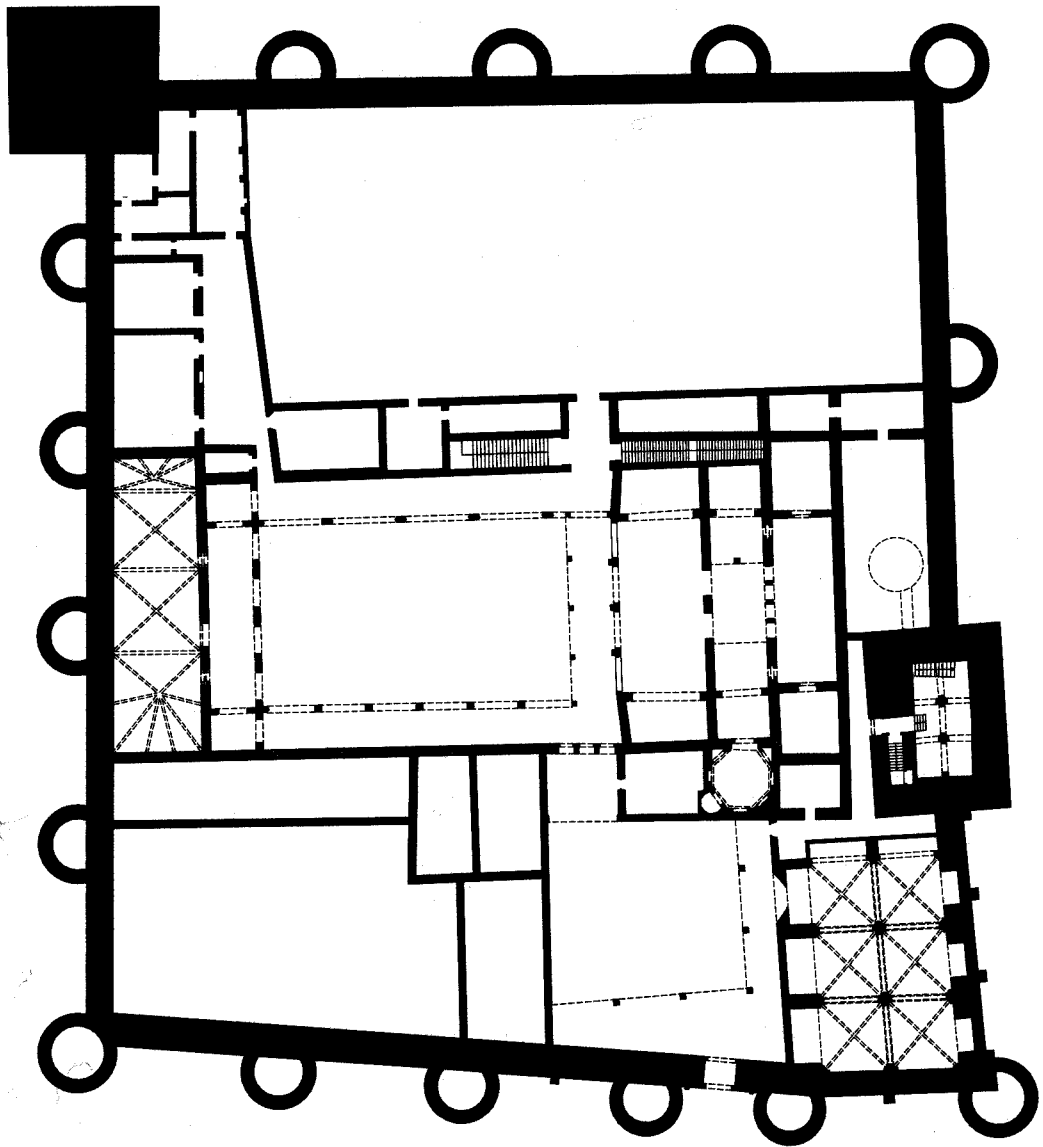
Coincide la construcción de la Aljafería con el período de mayor esplendor cultural y poderío político del reino de Zaragoza. En la corte de al-Muqtadir tuvieron acogida poetas y científicos siendo el propio rey destacado poeta y geómetra. El palacio, concebido como lugar de recreo, rodeado de huertas y jardines, debió de servir de albergue a la corte refinada y culta de al-Muqtadir. El análisis de su arquitectura es especialmente ilustrativo al respecto, como ya veremos. Debemos aclarar que dentro de la ciudad existía otro palacio oficial, el de la Zuda, situado en la zona noroccidental del recinto junto a la puerta de Toledo, por la que se salía hacia la Aljafería.

El primitivo palacio islámico estaba incluido en un recinto de planta sensiblemente cuadrada, aunque ligeramente irregular, con torres ultrasemicirculares y que incluía la preexistente Torre del Trovador (figura 2). Se entraba al mismo por una única puerta situada en el lado oriental, el que mira hacia la ciudad, colocada de forma claramente descentrada hacia el Norte. Esta puerta, cuyo trazado sigue las pautas del arte califal cordobés, queda enmarcada entre dos torres y se abre en un arco de herradura con alfiz y un friso de arquillos ciegos entrecruzados que rematan el frente por la parte superior.

En el interior, el recinto quedaba dividido en tres zonas dispuestas en dirección Norte-Sur y de áreas sensiblemente iguales. De ellas, las dos laterales debieron de corresponder a espacios libres, sin duda de jardín, o en todo caso albergarían construcciones de servicio de las que no obstante no ha quedado resto alguno. Sólo en la inmediación de la puerta, en el án-

■ *Figura 2. El alcázar de la Aljafería en el siglo XI.*





gulo noreste, han aparecido restos de construcciones que parecen pertenecer a una estructura que obligaba a entrar haciendo recodo y protegía el interior de las vistas directas desde afuera. Estas estructuras servirían igualmente para albergar a la guardia.

El tercio central es el que corresponde propiamente al palacio. Su estructura es de una gran simplicidad pues se reduce a un patio alargado en dirección Norte-Sur y flanqueado en sus extremos más cortos por salas de una sola crujía precedidas cada una por un pórtico. Los dos laterales largos del patio estaban cerrados por muros que seguramente pertenecerían a simples crujías de habitaciones perimetrales, hoy en su mayor parte desaparecidas. Delante de cada pórtico hay una alberca alargada dispuesta en sentido transversal. La del Sur dispuso de una fuente. Un estrecho andén central y dos laterales delimitan dos arriates o zonas de jardín rehundidos más de medio metro, siguiendo una pauta habitual de los jardines islámicos.

De las habitaciones de los extremos, las del lado norte formaron el núcleo principal. Están constituidas por un salón alargado, de proporción casi dupla, flanqueado por dos alcobas cuadradas. Le precede un pórtico que se extiende en dos alas laterales en forma de U que rodean la alberca de este lado. Entre la sala principal y el pórtico se abre una arquería de cuatro vanos que se cerraba con grandes puertas que abrían hacia el patio.

En el lado opuesto se repite el esquema aunque con mayor sencillez. Una sala, que debió de tener también dos alcobas laterales, está precedida por un pórtico, que en este caso se mantiene paralelo a aquélla. Esta sala debió de estar separada de la muralla por un pasaje o corredor para permitir el paso entre las zonas externas de jardín sin tener que pasar por el interior del palacio. Esta disposición ocurre también por detrás del salón del lado norte en donde el pasaje permite el acceso además a la gran torre conocida hoy como del Trovador. La existencia de un pasaje en el lado sur vendría obligada además por el ancho y la proporción del salón, pues en el caso de que éste llegara hasta la muralla resultaría de una anchura excesiva y sería más grande que el del lado norte, que fue sin duda el principal.

Elemento especialmente singular dentro del palacio es el pequeño oratorio o mezquita situado en el extremo oriental del pórtico del núcleo norte. Una bella fachada, cuya composición sigue las pautas del arte califal cordobés, marca la importancia del espa-

cio al que antecede. Conformada la fachada un arco de herradura sobre columnas, con alfiz y un friso de arquillos entrecruzados. Una franja epigráfica bordea el conjunto. El pequeño oratorio es de sala única de planta cuadrada en la base pero que se convierte en octogonal en cuanto se asciende, merced a arcos de atajo sobre columnas que arrancan del suelo. Esta disposición permitió orientar adecuadamente la quibla y el mihrab hacia el Sureste sin tener que introducir elementos anómalos en la composición general del conjunto. De este modo se consigue integrar en su totalidad la mezquita, evitando que se convierta en elemento ajeno e independiente, como sucede en Madinat al-Zahra. El mihrab se abre en el ochavo suroriental, con un arco de composición y proporciones plenamente califales. El espacio interno del nicho, siguiendo la pauta del construido por al-Hakam en la aljama cordobesa, resulta autónomo desde el punto de vista espacial, separado totalmente del oratorio, al quedar estrangulado por el arco de comunicación. Se trata más bien de otro espacio independiente que de un simple nicho. Interiormente tiene planta poligonal y se cubre con una bóveda gallonada.

Los paramentos interiores del oratorio se decoran con dos órdenes de arcos. Los inferiores, de trazado mixtilíneo, conformados por dos bandas con relleno de ataurique que se entrecruzan. Los arcos superiores, más pequeños, son lobulados y forman una a modo de galería no accesible. Como en los arcos inferiores, los lóbulos se bordean por una banda que se entrecruza uniendo los arcos y conformando otros mayores dentro de un sistema compositivo que se repite en todo el palacio.

El oratorio debió de cubrirse con una bóveda nervada, que quizás fue calada, y que quedó destruida al construirse el piso superior del palacio cristiano.

El palacio islámico se concibe como una recreación del paraíso construido de acuerdo con las imágenes del Corán, como un jardín con abundancia de agua, fuentes, flores y frutales. Encerrado en un contenedor casi estanco, la muralla torreada exterior, en su interior se crea un universo aislado con jardines rodeando la construcción central, el alcázar propiamente dicho, que encierra a su vez otro jardín en el propio patio. Constituye esta disposición el arquetipo de la casa musulmana, introvertida y sin relación vi-

■ *Figura 3. El Palacio Real de la Aljafería a finales del siglo XV.*



sual con el exterior. El perímetro exterior amurallado, recuerdo seguramente de los palacios y residencias omeyas del desierto de Siria, pudo obedecer, como en aquellos casos, más a una función simbólica de manifestación de la realeza que albergaba que a razones defensivas. La proximidad de la ciudad hacía sin duda más seguro el refugio del monarca en la urbe que el mantenerse en un lugar expuesto como era este alcázar en medio de la vega. No obstante, el concepto de la ciudad áulica que se construye al lado, pero en contraposición a la capital, concepto repetidamente utilizado en el Islam, pudo estar presente en la construcción de este palacio. El monarca hudí carecía sin duda de los recursos necesarios para construir su propia ciudad palatina, pero quiso emular a los califas construyendo su alcázar fuera de la ciudad, a escasa distancia pero en relación con Zaragoza, como si de una nueva Samarra o una nueva Madinat al-Zahra se tratara. Similar idea presidirá más tarde la construcción de la Alhambra, ciudad palatina autónoma respecto a la ciudad de Granada. El concepto de ciudad áulica hermética, a la que sólo los elegidos tienen acceso, adusta y militar en su imagen externa, pero concebida en el interior para recreo y placer del monarca, constituye sin duda la referencia de la construcción de al-Muqtadir.

El esquema del conjunto es, como puede verse, de una gran simplicidad, sin permitirse la profundidad espacial lograda en los salones basilicales de Madinat al-Zahra. Su forma, sin embargo, puede igualmente considerarse nacida en esta ciudad áulica de los califas cordobeses. El palacio llamado de la Alberquilla presenta ya el germen de lo que será el esquema típico de las residencias hispanomusulmanas, ya sean palatinas o populares: un patio rectangular dispuesto con su eje mayor predominantemente en dirección Norte-Sur, alberga en sus lados menores dos salones dispuestos de forma transversal y precedidos por pórticos. Las crujías laterales contienen las dependencias de servicio: cocinas, letrinas, almacenes, etc. El esquema puede simplificarse o ganar en tamaño, pero sólo la dimensión del edificio marcará la diferencia del estatus de sus moradores.

Sin embargo, la mayor sencillez del esquema adoptado en la Aljafería frente a la riqueza espacial de los salones de recepción de Madinat al-Zahra, seguramente impuesta por la limitación de medios disponible, se ve ampliamente suplida por un sistema decorativo de una riqueza y profusión que sirven admirablemente para enriquecer el espacio por encima de

las carencias del esquema arquitectónico. El sistema de arcos entrecruzados, ya experimentado ampliamente en la mezquita de al-Hakam en Córdoba, aparece aquí evolucionado en aras de configurar una escenografía que imprima al espacio una riqueza virtual que supla su simplicidad compositiva. Con un espíritu profundamente barroco, la decoración ayuda a recrear un espacio virtual complejo.

Los arcos entrecruzados y los distintos órdenes de arcos superpuestos ya no tienen siquiera una aparente justificación estructural. Estructura y decoración prácticamente se disocian iniciando un nuevo camino que seguirán los estilos musulmanes posteriores. Los elementos de origen arquitectónico —arcos lobulados, mixtilíneos, alfiles rectos y curvos etc.— adquieren un protagonismo que deja al elemento vegetal del ataurique convertido en un mero relleno. Los esquemas compositivos de éste no resultan ya aparentes como en Córdoba o Madinat al-Zahra.

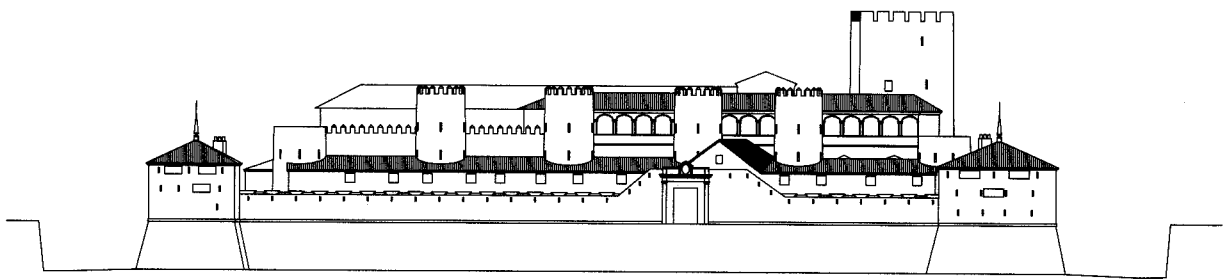
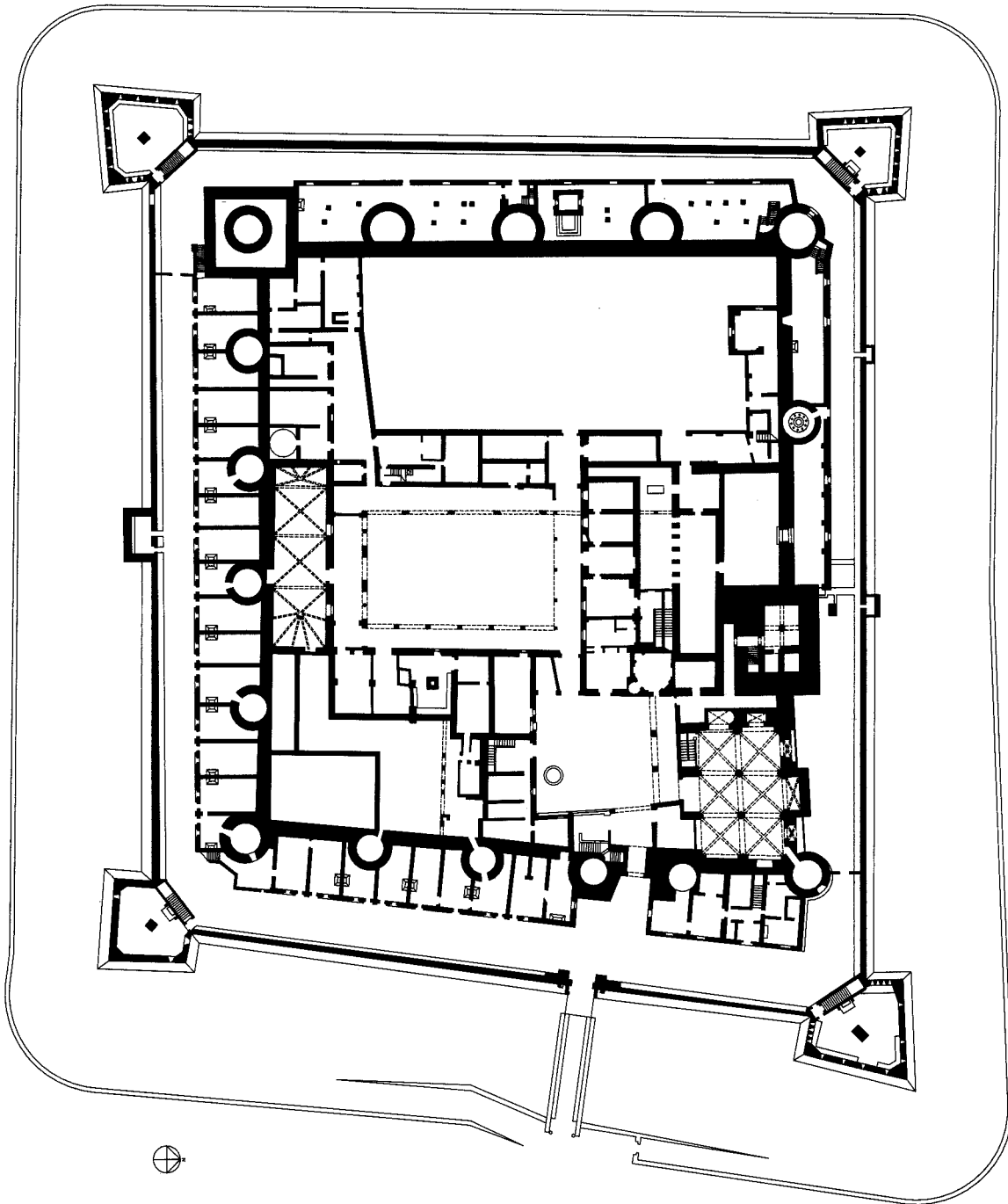
En una etapa posterior, iniciada con lo almohade, esta trama geométrica y arquitectónica se reduce a un plano de importancia casi similar al de la trama vegetal, siguiendo esa tendencia permanente hacia la abstracción que caracteriza el arte islámico. Así llegamos a esa sensación de decoración de tapiz, de composición intrincada y compleja, típica del arte nazarí. Este camino de evolución, iniciado en el arte califal del siglo X, pasa por la Aljafería, que es el eslabón de enlace con el arte posterior.

## EL PALACIO MUDÉJAR

Tras la conquista de Zaragoza por Alfonso I en 1118, el palacio pasó a propiedad de los reyes de Aragón, que lo utilizaron como residencia real durante sus estancias en Zaragoza. Se inicia así un nuevo período en la larga vida de la Aljafería.

El monumento se convierte durante cuatro siglos en auténtico crisol del arte mudéjar en donde los alarifes se inspirarán en las construcciones y decoración antiguas y experimentarán formas nuevas bajo el mecenazgo real (figura 3). En este tiempo se construye la capilla de San Martín, en el ángulo nororiental, junto a la puerta. Otra capilla bajo la advocación de San Jorge sustituye a la sala sur del palacio ensan-

■ *Figura 4. La Aljafería, sede y cárcel de la Inquisición, con las fortificaciones construidas por Felipe II, a finales del siglo XVI.*



chándose el espacio hasta la muralla ante la estrechez de la crujía musulmana. El patio será el espacio que en un primer momento sufre una transformación más clara. El esquema musulmán a base de pórticos enfrentados en los lados menores y muros lisos en los mayores da paso a un patio con pórticos en sus cuatro lados, según el modelo de los claustros monásticos y catedralicios luego adoptado en la arquitectura civil. De las dos arquerías añadidas, una al menos se construye con grandes arcos lobulados y arquillos en las enjutas, en clara referencia a los modelos anteriores allí visibles. El pequeño piso alto que debió de existir en el palacio musulmán se amplía con salas y cámaras para aposento de los reyes y la corte y se rodea con un cuerpo cuadrado la torre del ángulo suroeste, iniciándose la transformación tipológica del edificio.

La reforma más importante de este período la llevan a cabo los Reyes Católicos que consolidan el uso de la planta alta como zona principal del palacio. Para ello construirán la escalera y el gran salón del Trono, ocupando en planta alta parte del patio primitivo y alterando completamente la sencillez compositiva del palacio de al-Muqtadir. Merecen destacarse de modo especial los imponentes artesonados que cubren las estancias del piso alto y sobre todo el del salón del Trono. La planta baja quedará completamente transformada en su composición y uso, mientras que el uso de la planta superior, al cobrar protagonismo, hace desaparecer prácticamente la primitiva función del patio que se convierte en un mero espacio de comunicación e iluminación. Es probable que en este momento hayan ya desaparecido de su interior el jardín y las albercas perdiéndose con ellos toda referencia simbólica al palacio como recreación del paraíso islámico.

También constituye una alteración, más que simbólica, del carácter del primitivo palacio musulmán, la construcción de la galería de arcos sobre el adarve de las murallas del ángulo nordeste. Esta galería permitiría contemplar las vistas de la ciudad y de la llanura de la vega del Ebro. Para darle mayor anchura que la que proporcionaba el adarve de la muralla se adosaron grandes arcos ciegos a los paños de ésta. Tal apertura hacia el exterior representa sin ningún género de duda el más claro exponente del cambio de concepto que el palacio cristiano plantea respecto al musulmán y que se manifiesta de esta manera con una nueva imagen exterior. La galería rompe el hermetismo del primitivo alcázar estableciendo una comuni-

cación visual nueva y una imagen igualmente distinta de la inicial.

## CÁRCEL Y FORTALEZA

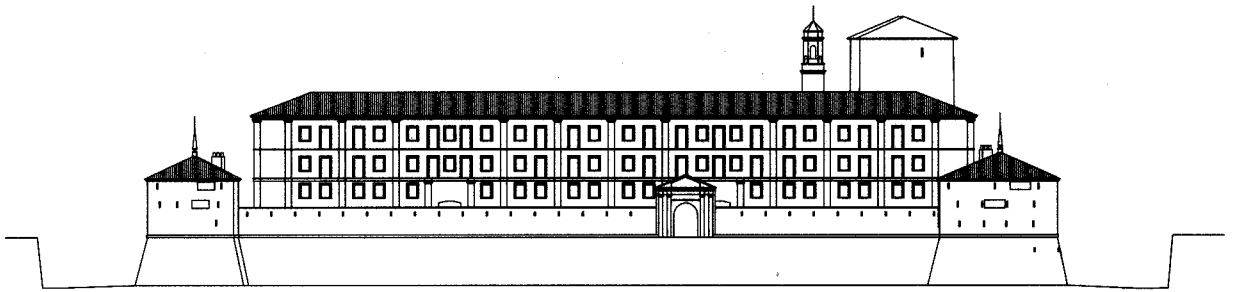
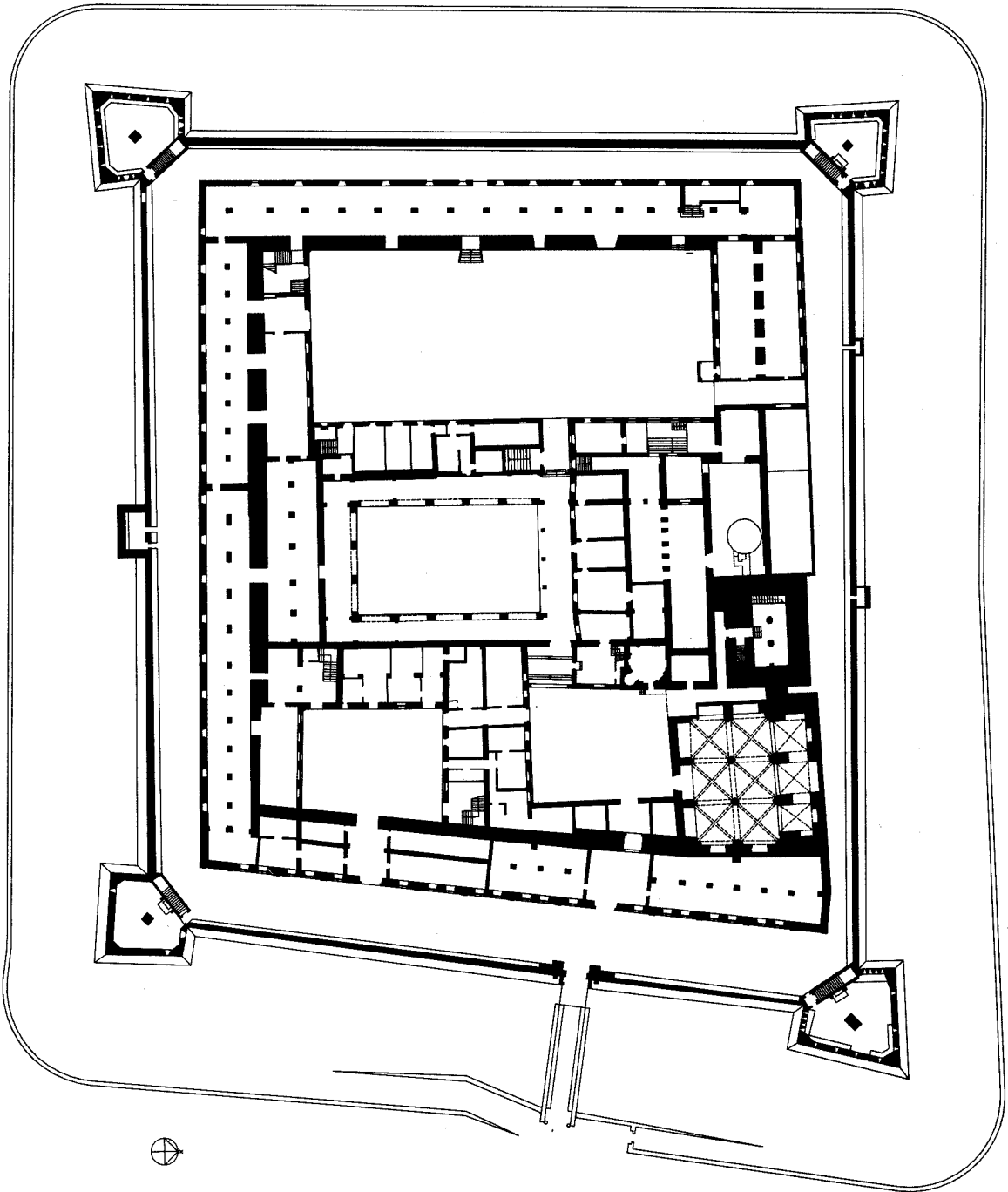
Pero las mayores transformaciones van a venir con la Edad Moderna y la utilización militar del antiguo palacio.

Primeramente el palacio se destinará a sede y prisión del Tribunal del Santo Oficio. No tenemos constancia que este cambio haya supuesto modificaciones sustanciales en el edificio. Pero en 1593, como consecuencia de las alteraciones ocurridas en Aragón y de la revuelta por el asunto de Antonio Pérez, Felipe II hace rodear el palacio por un foso con baluartes, según diseño del ingeniero sienés Tiburcio Spanochi, para mejor protección del Tribunal del Santo Oficio que había sido instalado allí por D. Fernando el Católico (figura 4). En este proyecto se adosan además entre las primitivas torres circulares una serie de casamatas para albergar a la guarnición se rebaja la altura de las torres de ángulo para poder emplazar piezas de artillería, alterándose así el aspecto original del exterior del palacio. El aislamiento que con esta transformación se confiere al edificio tiene ahora un significado muy distinto al primitivo. Ya no pretende salvaguardar la intimidad de sus moradores. Se convierte en el símbolo de una estructura de control ejercido a través de la institución de la Inquisición y de las tropas allí acuarteladas como garantía del respeto y sumisión al poder real que se ha impuesto sobre las viejas instituciones forales. Aunque la imagen externa aparente ser una mera actualización para responder a las nuevas artes de la guerra, el cambio resulta radical pues la primitiva función palatina abandona definitivamente el recinto para dejar paso a un uso estrictamente militar.

## CUARTEL

La función militar ya no abandonará la Aljafería hasta mediados del siglo XX. Las obras realizadas por Spanochi se mantendrán sin alteraciones importantes hasta bien entrado el siglo XVIII en que tras algunas obras menores de consolidación y refuerzo se

■ *Figura 5. El cuartel de la Aljafería a finales del siglo XVIII.*



acometerá una transformación radical del edificio para destinarlo a acuartelamiento permanente de tropas. En tiempos de Carlos III los ingenieros militares, siguiendo las ideas de la arquitectura ilustrada, cercenan definitivamente las torres del palacio islámico y sustituyen las primitivas casamatas de Spanochi por las naves de un cuartel con nueva fachada de aire clasicista. Con ello el edificio cambiará radicalmente de imagen (figura 5). Tras las murallas abaluartadas ya no se vislumbra nada del edificio medieval. En su lugar aparece la fachada fría y austera de un edificio simple y utilitario cuyos únicos valores monumentales se deben a su tamaño e imponente aspecto. Sin embargo, el interior seguirá guardando la mayor parte de los restos del palacio medieval que no obstante sufre también modificaciones de importancia. El patio principal, el actual de Santa Isabel, se remodela con arquerías nuevas de aspecto más adusto y pesado que dejarán embutidas en su interior los restos de las arquerías islámicas y mudéjares. En su planta alta desaparecen las elegantes galerías de la época de los Reyes Católicos dando paso a una tosca disposición de muros con ventanas.

La iglesia de San Martín se amplía con tres tramos cambiando su orientación y perforando para ello la muralla norte de época taifa. Sobre la torrecilla mudéjar alzada sobre los arcos de fachada de la iglesia se construye una esbelta torre campanario de estilo barroco, que es seguramente de las aportaciones arquitectónicas de mayor interés. Posiblemente en este momento se haya destruido la capilla de San Jorge, que había suplantado a su vez el salón meridional del palacio de Abu Yafar. Aunque gran parte de las estructuras palatinas todavía subsisten durante esta época, quedan ya definitivamente ocultas por la estructura cuartelaria que impone una nueva imagen al edificio.

La mayor destrucción que sufrirá el monumento vendrá sin embargo en el siglo XIX. Durante los Sitios de Zaragoza, la Aljafería jugará un papel importante en la defensa de la ciudad como bastión exterior. Los duros combates que tuvieron lugar sobre el monumento acarrearán la ruina casi total de los baluartes construidos por Felipe II, que tras el final de la contienda serán acabados de demoler y sus escombros utilizados para enterrar el foso. Desaparecerá de este modo el aspecto de fortaleza, pues a la destrucción de las torres medievales sucede ahora la demolición de la muralla y el foso del siglo XVI. La imagen que presenta ahora el edificio es la neoclásica corres-

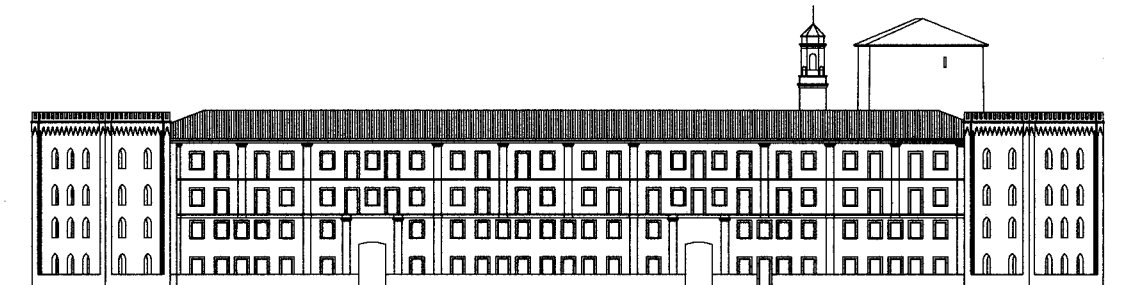
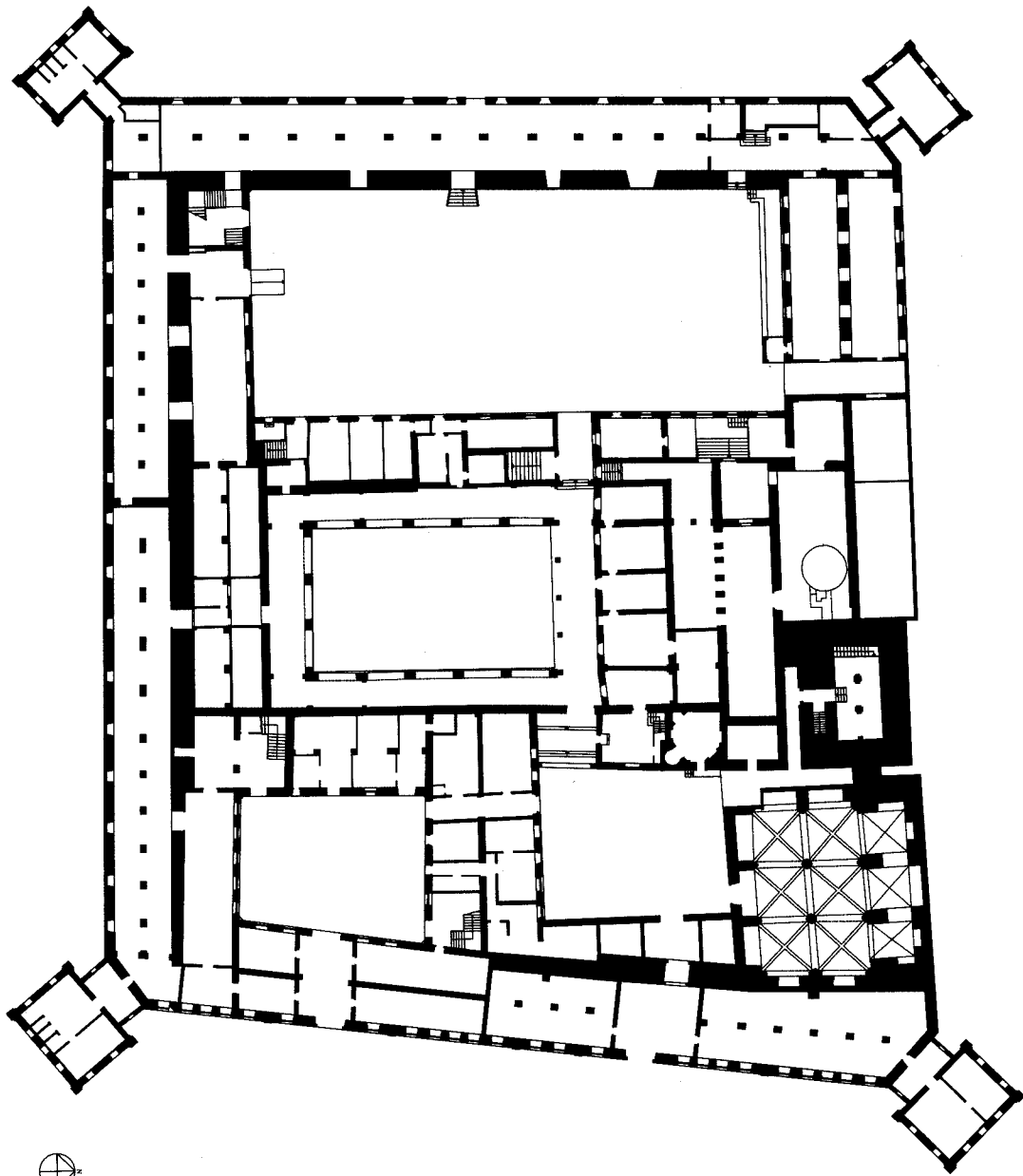
pondiente a la fachada del cuartel levantado por Carlos III. La situación del viejo palacio, lejos de mejorar, recibirá un nuevo y duro golpe en tiempos de Isabel II cuando se acomete una nueva transformación del cuartel. Ante la amenaza de una destrucción sistemática de las estructuras del palacio, la Comisión de Monumentos de Zaragoza decidió arrancar numerosos elementos decorativos que fueron trasladados al Museo Arqueológico Nacional de Madrid y al Museo de Bellas Artes de Zaragoza. Desgraciadamente, estas operaciones fueron realizadas con escasos medios y casi nula documentación y su montaje en los susodichos museos fue en muchos casos caprichoso y nada científico, lo que ha acarreado no pocas dificultades a las labores de restauración. Afortunadamente, las destrucciones de los restos del palacio no fueron tan sistemáticas, produciéndose sin embargo recubrimientos y ocultaciones de muchos elementos decorativos que en las obras de restauración han podido ser recuperadas pese a las numerosas mutilaciones sufridas.

Seguramente el cambio más sustancial que sufre en este momento la imagen del monumento será la producida por la construcción de cuatro torreones de aspecto neogótico en los ángulos del edificio (figura 6). La escasa calidad arquitectónica de estos añadidos y su disposición oblicua y casi exenta respecto a la fábrica neoclásica más contribuyeron a menguar los escasos valores de aquella construcción que a resaltarla, resultando en conjunto un edificio típicamente cuartelero y anodino. En este estado el edificio vivirá casi un siglo hasta que llegue el definitivo fin de su uso militar y se acometa la labor de recuperar las viejas estructuras palatinas.

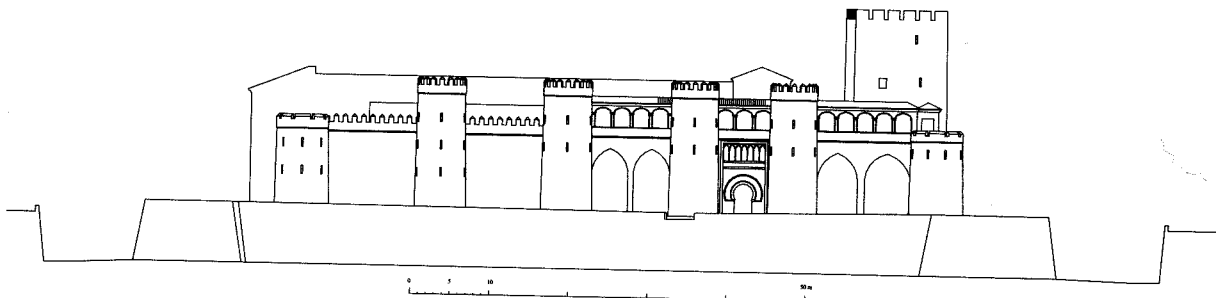
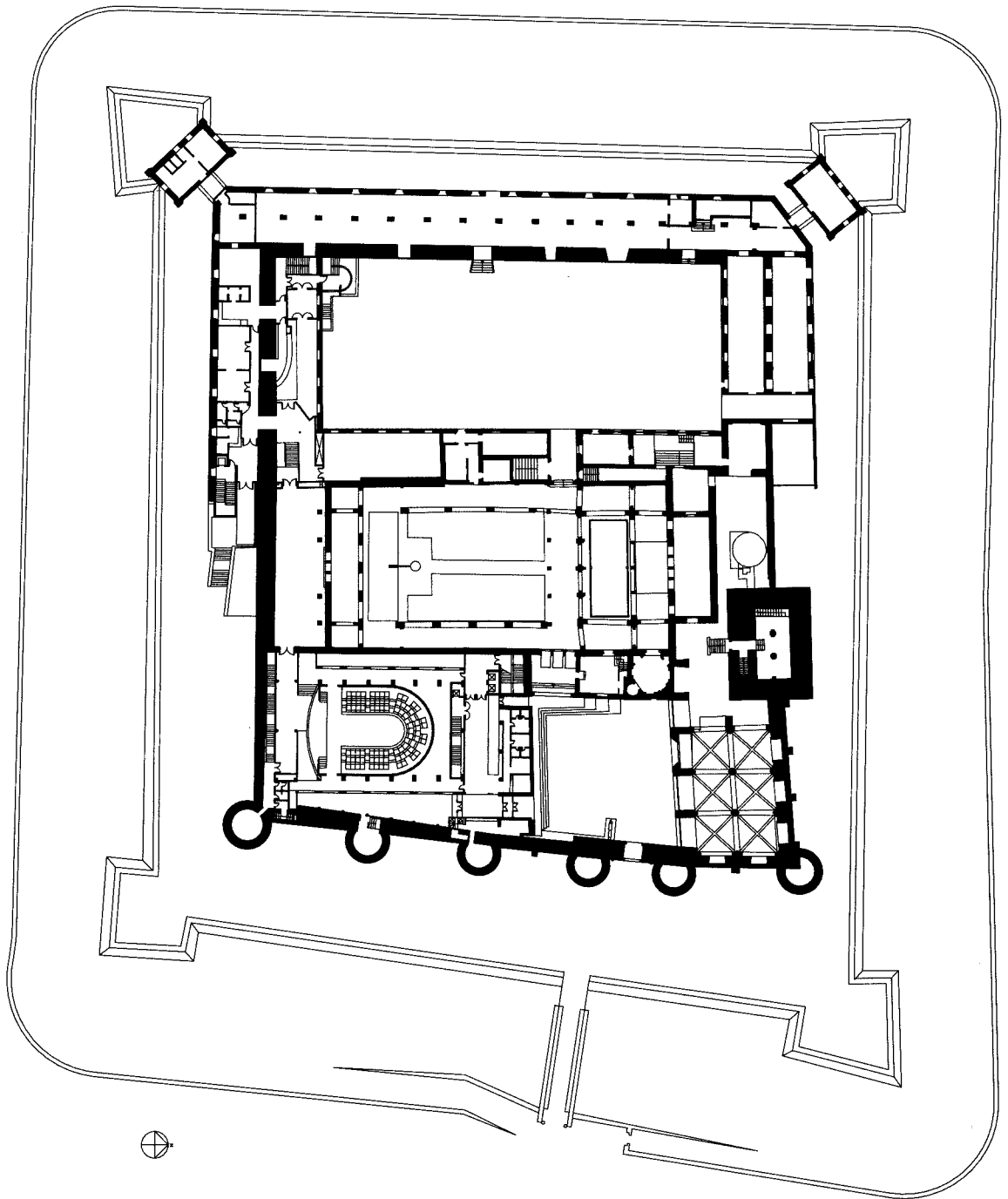
## EL MOMENTO ACTUAL

Afortunadamente, hacia 1952 se inician las labores de restauración del palacio de la Aljafería bajo la dirección de D. Francisco Íñiguez, que hasta su muerte en 1982 dedicará una parte importantísima de su quehacer profesional a la recuperación del monumento. La restauración por él realizada y después continuada por D. Ángel Peropadre podrá parecer discutible por lo mucho que aparentemente ha habido que rehacer, pero puede considerarse científica-

■ *Figura 6. El cuartel de la Aljafería en la segunda mitad del siglo XIX.*







mente correcta, con criterios claros y reconocibles y seguramente la más adecuada para permitir no sólo la recuperación de los restos islámicos, sino para garantizar su conservación y su comprensión por personas no expertas en el tema.

Teniendo en cuenta el momento en que se hizo y los medios con que se pudo actuar, la actuación fue rigurosa, aunque hoy echemos en falta una más metódica información sobre los vestigios aparecidos y la aplicación de las metodologías actuales de análisis de paramentos y estratigrafía muraria que sin duda nos habría aportado una más completa información sobre la historia del monumento.

Tras la primera recuperación del palacio musulmán y mudéjar con la eliminación de las estructuras cuartelarias de la mitad oriental, la reconstrucción de los torreones del siglo XI y la puesta en valor de los arcos y yeserías interiores, se aborda la excavación del foso de la fortaleza construida en tiempos de Felipe II recuperándose la parte inferior de los baluartes y cortinas de la muralla. La imagen del conjunto cambió radicalmente, ganando en monumentalidad aunque la forma que se recuperaba seguía sin corresponder a ningún momento histórico preciso. Quedaba visible parte de la actuación del siglo XVI con el foso y los baluartes; a la vez se había recuperado la imagen de la muralla del palacio taifa con la galería añadida en el siglo XV, mientras en la zona occidental se tomaba la decisión de conservar el cuartel del siglo XVIII con los torreones neogóticos del XIX.

En 1985 las Cortes de Aragón decidieron ubicar su sede en el palacio de la Aljafería. Sin entrar en otras consideraciones, la decisión ha tenido para el monumento un alcance y trascendencia no menor de cuantas le han ido afectando a lo largo de su historia. Lejos de permitir una recuperación más integral de una

situación pretérita del monumento, especialmente deseable por su singularidad, se decidió seguir ocupando la zona más oriental con un edificio nuevo. Se frustró de este modo el haber podido recuperar los dos zonas de jardín que rodeaban el primitivo alcázar y el recrear su disposición y sentido original.

La actuación puede tener distintas lecturas. Sin embargo, nos parece que frente a lo que podría haber sido una respuesta más actual y respetuosa con los valores históricos, se optó por continuar con lo que parece ser la maldición histórica del edificio al asignarle un nuevo uso y dotarlo de una nueva imagen. Nuevas formas y nuevos materiales se han sumado a los ya acumulados en siglos pasados haciendo, aún si cabe, más compleja la lectura y el entendimiento del monumento (figura 7). Se ha seguido de este modo una línea utilitarista por encima de la que pretendía dar un máximo protagonismo a la recuperación de los valores históricos, defendida en un cierto momento, aunque sin éxito, por un grupo de importantes especialistas en arte y arqueología islámica. Sin lugar a duda, la intervención se inscribe plenamente dentro de la moda surgida en los años de la transición política a la democracia en que a la aparición de un creciente interés social por el Patrimonio Histórico se unió un deseo de protagonismo de los responsables políticos y de los autores del proyecto en busca de una actuación emblemática. La imagen actual del monumento, especialmente en el patio de San Martín, obedece sin duda a estos planteamientos.

En todo caso se ha vuelto a escribir una nueva página en la historia de la Aljafería. No sabemos si será la última.

■ *Figura 7. La Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, a finales del siglo XX.*